



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.-


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Antonio Boggiano-

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Catalina Legarre que renunció, al señor GUSTAVO OLIVA MARAGGI (D.N.I. N° 24.755.200 -clase 1975-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archívese.-


SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION